ANALISIS DEL SECTOR
ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SOFTWARE DE MESA DE SERVICIOS, CON SOPORTE Y ACTUALIZACIONES PARA LA UNP

INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto 4065 del 31 de octubre de 2011, se creó la Unidad Nacional de Protección Protección (en adelante UNP), entidad adscrita al Ministerio del Interior, cuyo objetivo es el de *"articular, coordinar y ejecutar la prestación del servicio de protección a quienes determine el Gobierno Nacional que por virtud de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicas, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir daños contra su vida, integridad, libertad y seguridad personal o en razón al ejercicio de un cargo público u otras actividades que pueden generar riesgo extraordinario, como el liderazgo sindical, de ONGS y de grupos de personas desplazadas, y garantizar la oportunidad, eficiencia e idoneidad de las medidas que se otorgan."*

Desde el año 1997, El Gobierno Nacional lidera un Programa de Prevención y Protección a personas con riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio de actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, creado por el artículo 81 de la Ley 418 de 1997, prorrogada y adicionada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010, en concordancia con el Decreto 1066 de 2015. Este Programa fue creado como resultado de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno y la sociedad civil, para enfrentar las consecuencias de la situación de violencia contra grupos de población especialmente vulnerables que, en sus inicios, protegía a dirigentes sindicales y de ONG's defensoras de DDHH.

Actualmente la Unidad Nacional de Protección – UNP, no cuenta con un sistema de gestión de mesa de servicio ÓPTIMO, para la atención oportuna de los casos que se presentan como lo son los incidentes, requerimientos y solicitudes de apoyo a los funcionarios y/o colaboradores de la entidad, lo cual dificulta prestar un servicio oportuno a los usuarios internos de la UNP, presentando fallas como lentitud o caídas del servicio, fallas en las estaciones de trabajo, cambio de componentes del computador (teclado, mouse, pantalla, etc.), fallas en el servicio de impresión y demás que se puedan presentar, para lo cual se requiere realizar una adquisición de un licenciamiento y puesta en funcionamiento de un software de mesa de servicios optimo, con soporte y actualizaciones para el mejoramiento de la atención y solución a las fallas a las dependencias y grupos internos, para atender los incidentes y peticiones de manera óptima.

En virtud de lo anterior, el Grupo de Gestión de Tecnologías de la información - GGTI de la Oficina Asesora de Planeación e Información de la Unidad Nacional de Protección - UNP, en cumplimiento de la normatividad, la cual dentro sus funciones se encuentra gestionar y ejecutar de manera integral las tecnologías de la información de la entidad, como un habilitador e innovador de los procesos, para que por medio

de la transformación se aumente su uso y aprovechamiento; prestando servicios acordes a sus necesidades y capacidades, en un ambiente seguro que contemple la mitigación y tratamiento de los riesgos de seguridad digital, para ser más confiables, eficientes y oportunos en la atención de sus grupos internos y de interés de la entidad.

Acorde a lo expuesto, la entidad cuenta con una herramienta de Mesa de Servicios actualmente que no es óptima y no cumple las necesidades básicas, debido a que esta herramienta no cumple con las condiciones técnicas óptimas para la gestión de procesos de requerimientos, incidentes, problemas de acuerdo con tiempos de atención establecidos por la SLA (Acuerdos de Niveles de Servicios), Administración de reportes e informes, Biblioteca de base de conocimientos - CMB, Preguntas frecuentes -FAQ, Chat, medición de calidad, gestión remota de activos de Tecnologías de Información - TI, inventario de software y hardware, despliegue y control de inventario de software, así mismo, despliegue de politicas estandarizadas a las estaciones de trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario, adquirir una herramienta centralizada de mesa de servicios que permita de manera óptima gestionar procesos de requerimientos, incidentes, problemas de acuerdo a tiempos de atención establecidos por la SLA's, Administración de reportes e informes, Biblioteca de base de conocimientos CMDB, Preguntas frecuentes - FAQ, Chat, medición de calidad, gestión remota de activos de TI, inventario de software y hardware, despliegue y control de inventario de software, para ayudar a mejorar el desarrollo de las actividades y medios físicos a las dependencias y grupos de la UNP, elevando los estándares del servicio prestado por el Grupo de Gestión de Tecnología de la información a través de su mesa de servicios y apoyando las políticas de calidad y mejoramiento de los indicadores de la entidad en cumplimiento del objeto misional de la UNP.

En ese sentido, se hace indispensable adelantar un proceso de selección, que permita elegir el contratista que ofrezca, el software de acuerdo a lo descrito en las especificaciones técnicas documento anexo a el presente estudio previo.
La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021.

Análisis del Sector

A continuación, se dará descripción de la situación macroeconómica del país desde un punto de vista general y luego se procederá a realizar análisis del sector tecnología.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el coronavirus COVID-19 como pandemia desde el 11 de marzo de 2020, como consecuencia se han disminuido las tasas de interés, se ha aumentado la liquidez y se han diseñado políticas expansivas de gasto público, afectando los recursos tributarios, esperando como resultado aumentos en el déficit fiscal y en la deuda. La cuarentena implica consecuencias

principalmente de índole tributaria y laboral, de los montos y de los programas en los presupuestos nacionales y territoriales.

• Los principales organismos internacionales ajustaron a la baja el crecimiento económico, así:

CUADRO 2. PROYECCIONES 2020-2021

ORGANISMO INTERNACIONAL	Fecha informe	MUNDIAL		LATAM	
		2020	2021	2020	2021
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	oct-19	3,4		1,8	
	ene-20	3,3	3,4	1,6	2,3
	abr-20	**-3,0**	5,8	-5,2	3,4
BANCO MUNDIAL	jun-19	2,7	2,8	2,5	2,7
	ene-20	2,5	2,6	1,8	2,4
	abr-20	**-3,0**		-4,6	2,6
BID	ene-20			1,6	2,3
	abr-20	**Entre -1 y -3**		Entre -1,8 y -5,5	

En Colombia se declaró el actual Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, con fundamento en el artículo 215 de la Constitución Política, y mediante Decreto 039 de 2021 se imparten instrucciones en virtud de lá emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público, y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable

Perspectivas Económicas Mundiales1

Aunque la actividad económica mundial se está recuperando del colapso ocasionado por la COVID-19 coronavirus), se mantendrá por debajo de las tendencias previas a la pandemia durante un período prolongado. La pandemia ha exacerbado los riesgos asociados con una ola de acumulación de deuda a nivel mundial que ha durado una década. Es probable, además, que en el curso de los próximos 10 años se agudice la desaceleración, largamente esperada, del crecimiento potencial. Las principales prioridades inmediatas incluyen contener la propagación del virus, proporcionar alivio a las poblaciones vulnerables y superar los desafíos relacionados con el proceso de vacunación. Dado que, en muchos países, la debilidad de la posición fiscal restringe severamente las medidas de apoyo que pueden adoptar los gobiernos, es necesario poner énfasis en reformas ambiciosas para reactivar un crecimiento sólido. La cooperación internacional es fundamental para abordar muchos de estos desafíos.

[1] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

Crecimiento Económico

El Banco Mundial estima que la economía mundial se expanda un 4% en 2021, suponiendo que la distribución inicial de las vacunas contra el COVID-19 (coronavirus) se amplié a lo largo del año. Las perspectivas a corto plazo siguen siendo muy inciertas y todavía es posible que los resultados de crecimiento sean diferentes. En un escenario negativo, en el que los contagios sigan aumentando y se retrase la distribución de las vacunas, la expansión mundial podría limitarse al 1,6 % en 2021. Por otra parte, en un escenario optimista, con un control exitoso de la pandemia y un proceso de vacunación más rápido, el crecimiento mundial podría acelerarse hasta casi el 5 %..

En las medidas de políticas será necesario lograr un equilibrio entre los riesgos derivados de las grandes cargas de deuda y los ocasionados por un ajuste fiscal prematuro, así como fomentar la resiliencia mediante la protección de la salud y la educación, el mejoramiento de la gobernanza y el aumento de la transparencia de la deuda.

	2018	2019	2020e	2021f	2022f
Mundo	**3.0**	**2.3**	**-4.3**	**4.0**	**3.8**
Economías avanzadas	**2.2**	**1.6**	**-5.4**	**3.3**	**3.5**
Economías emergentes y en desarrollo	**4.3**	**3.6**	**-2.6**	**5.0**	**4.2**
Asia oriental y el Pacífico	6.3	5.8	0.9	7.4	5.2
Europa y Asia central	3.4	2.3	-2.9	3.3	3.9
América Latina y el Caribe	1.9	1.0	-6.9	3.7	2.8
Oriente Medio y Norte de África	0.5	0.1	-5.0	2.1	3.1
Asia meridional	6.5	4.4	-6.7	3.3	3.8
África al sur del Sahara	2.6	2.4	-3.7	2.7	3.3

Se espera que la actividad económica regional crezca un 3,7 % en 2021, a medida que se flexibilicen las iniciativas para mitigar la pandemia, se distribuyan vacunas, se estabilicen los precios de los principales productos básicos y mejoren las condiciones externas. No obstante, el repunte será muy débil y se produce después de una década de crecimiento lento. En un escenario negativo, en el que se retrase la distribución de las vacunas, con efectos económicos secundarios, el crecimiento podría ser aún menor, del 1,9 %.

En Brasil, se prevé que el aumento de la confianza de los consumidores y las condiciones crediticias benignas respaldarán un repunte del consumo y la inversión privados, que impulsará el crecimiento al 3 % en 2021. El sector privado se recuperará más lentamente que el industrial debido a la persistencia de un cierto grado de aversión al riesgo entre los consumidores.
La proyección de una recuperación en México se basa principalmente en una mejora de las exportaciones a medida que repunta la economía estadounidense y la incertidumbre comercial se disipa tras la entrada en vigor del acuerdo entre Estados

Unidos, México y Canadá a mediados de 2020. Se prevé que, este año, el crecimiento se recuperará y llegará al 3,7 %.

Según las previsiones, la economía de Argentina crecerá un 4,9 % en 2021, dado que la flexibilización de las medidas de mitigación de la pandemia y la disminución de la incertidumbre en torno a la reestructuración de la deuda respaldarán el consumo y la inversión privados. En Colombia, se prevé que el crecimiento aumentará al 4,9 %, respaldado por la demanda interna.

En América Central, se espera una recuperación del crecimiento, al 3,6 %, este año, con el respaldo de un mayor ingreso de remesas y una demanda de exportación más sólida, así como la reconstrucción después de dos huracanes. En el Caribe, se prevé un repunte del crecimiento, al 4,5 %, impulsado por una recuperación parcial del turismo.

Previsiones sobre los países de la región de América Latina y el Caribe
(Variación porcentual anual, a menos que se indique otra cosa)

	2018	2019	2020e	2021p	2022p
PIB a precios de mercado (USD de 2010)					
Argentina	-2,6	-2,1	-10,6	4,9	1,9
Belice	2,1	-2,0	-20,3	6,9	2,2
Bolivia	4,2	2,2	-6,7	3,9	3,5
Brasil	1,8	1,4	-4,5	3,0	2,5
Chile	3,9	1,1	-6,3	4,2	3,1
Colombia	2,5	3,3	-7,5	4,9	4,3
Costa Rica	2,7	2,1	-4,8	2,6	3,7
Dominica	0,5	8,6	-10,0	1,0	3,0
República Dominicana	7,0	5,0	-6,7	4,8	4,5
Ecuador	1,3	0,1	-9,5	3,5	1,3
El Salvador	2,4	2,4	-7,2	4,6	3,1
Granada	4,1	2,0	-12,0	3,0	5,0
Guatemala	3,2	3,8	-3,5	3,6	3,8
Guyana	4,4	5,4	23,2	7,8	3,6
Haití[a]	1,7	-1,7	-3,8	1,4	1,5
Honduras	3,7	2,7	-9,7	3,8	3,9
Jamaica	1,9	0,9	-9,0	4,0	2,0
México	2,2	-0,1	-9,0	3,7	2,6
Nicaragua	-4,0	-3,9	-6,0	-0,9	1,2
Panamá	3,7	3,0	-8,1	5,1	3,5
Paraguay	3,2	-0,4	-1,1	3,3	4,0
Perú	4,0	2,2	-12,0	7,6	4,5
Santa Lucía	2,6	1,7	-18,0	8,1	5,2
San Vicente y las Granadinas	2,2	0,4	-5,0	0,0	5,0
Suriname	2,6	0,3	-13,1	-1,9	-1,5
Uruguay	1,6	0,2	-4,3	3,4	3,2

Fuente: Banco Mundial.
Notas: e = estimación; p = previsión. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando la evaluación de las perspectivas básicas de los países no difieran significativamente en un determinado momento. Debido a la ausencia de datos confiables de calidad adecuada, el Banco Mundial no publica actualmente los datos sobre el producto económico, los ingresos ni el crecimiento correspondientes a la República Bolivariana de Venezuela, y dicho país no

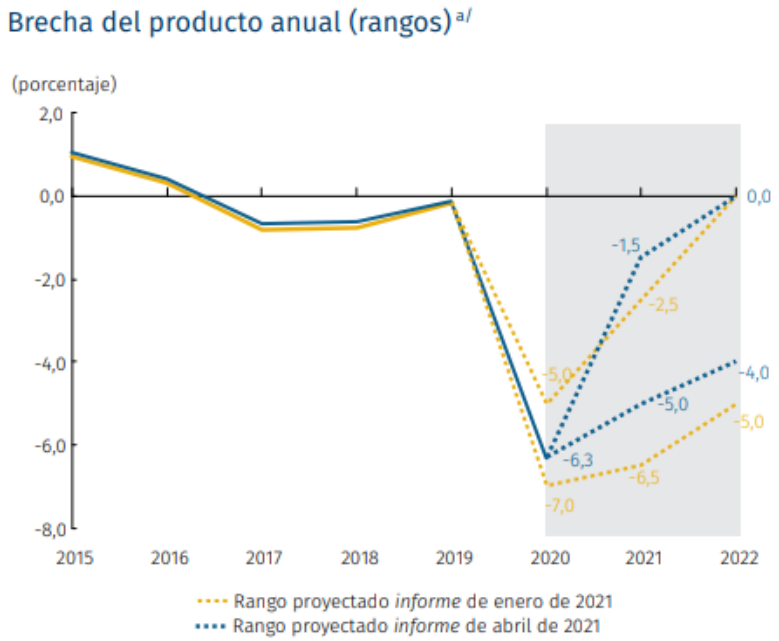
Informe Política Monetaria Colombia Abril de 20212

Después de la profunda caída de la actividad económica en el segundo trimestre de 2020, la recuperación ha sido consistentemente más vigorosa que la pronosticada por el equipo técnico del Banco. Al tiempo, las tasas de inflación total y básica han caído y permanecen en niveles bajos. Este hecho sugiere que una parte importante de la reactivación económica se relaciona con la recuperación del producto interno bruto (PIB) potencial y soporta el diagnóstico de una demanda agregada débil y amplios excesos de capacidad.

Los datos más recientes del crecimiento de 2020 mostraron que la contracción de la actividad económica del año fue del 6,8%, menor que la estimada en el Informe de Política Monetaria de enero (-7,2%).

[2] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10012/IPM_ABR%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La demanda interna sigue en niveles inferiores a los de 2019, en un entorno en el que la incertidumbre sobre el tamaño de los excesos de capacidad de la economía continúa siendo inusualmente alta. A esto se suma una alta tasa de desempleo nacional (14,6% para febrero de 2021), que refleja un mercado laboral holgado. Las tasas de inflación total y básica observadas continúan por debajo del 2%. Se estima que las presiones inflacionarias provenientes de la tasa de cambio siguen siendo bajas, con un traspaso a la inflación que ha sido relativamente reducido, lo cual es compatible con una brecha de producto negativa. La presencia de excesos de capacidad productiva y la proyección de la inflación básica por debajo de la meta del 3% en el horizonte de pronóstico justifican la postura expansiva de la política monetaria.



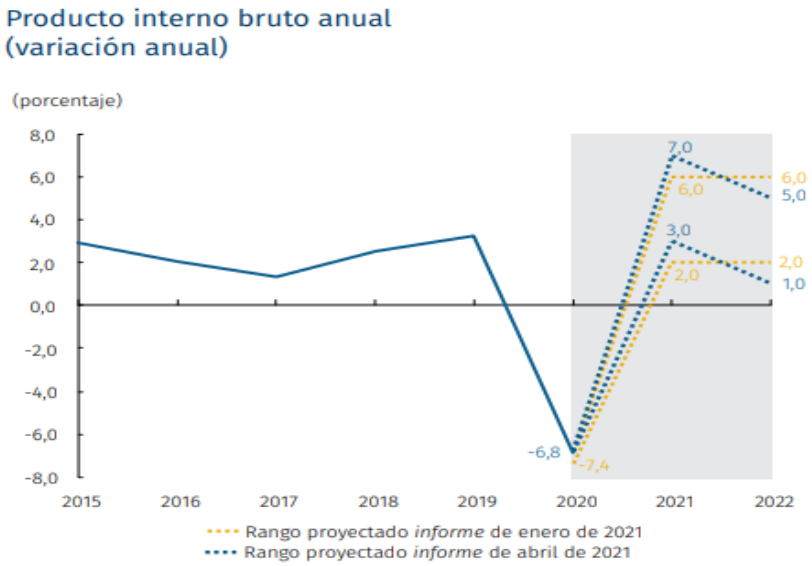
La estimación histórica de la brecha se calcula como la diferencia entre el PIB observado y el PIB potencial (tendencial) que resulta del modelo 4GM; en el pronóstico se calcula como la diferencia entre la estimación del PIB del equipo técnico y el PIB potencial (tendencial) que resulta del modelo 4GM.
Fuente: Banco de la República.

Producto Interno Bruto - PIB

La caída anual estimada del PIB (-0,3%) para el primer trimestre de 2021 es menos acentuada que la proyectada en enero pasado (-4,8%). Los cierres parciales registrados en enero para enfrentar la segunda ola de contagios del Covid-19 habrían tenido un impacto negativo en la economía menos fuerte que lo estimado. Así lo sugieren los indicadores de movilidad, de demanda de energía, de industria y ventas minoristas, de comercio exterior, las cifras de transacciones comerciales de algunos bancos y el indicador de seguimiento a la economía (ISE) del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Con esto, se estima que en el primer

trimestre el producto caiga un 0,3% anual. El consumo privado seguiría recuperándose y mostraría un nivel algo superior al registrado un año atrás, mientras que el consumo público presentaría un aumento importante. Si bien se anticipa una recuperación en la inversión en vivienda y en otros edificios y estructuras, los niveles seguirían siendo bajos y la formación bruta de capital fijo continuaría con caídas anuales significativas. Las importaciones volverían a recuperarse a un mejor ritmo que las exportaciones, pero ambas registrarían descensos anuales importantes.

La mejor dinámica observada de la actividad económica frente a lo proyectado, el incremento en los precios del petróleo y otros productos de exportación, junto con el aumento esperado del gasto público en el presente año, explican un alza en el pronóstico de crecimiento económico para 2021 (del 4,6%, en un rango del 2% al 6% en enero, al 6,0%, en un rango del 3% al 7%. El pronóstico de crecimiento para 2021 se revisó al alza del 4,6% en enero (en un rango del 2% al 6%) al 6,0% en abril (en un rango del 3% al 7%).



Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Inflación

En marzo de 2021 la inflación (1,51 %) y la inflación sin alimentos ni regulados (SAR: 0,94 %) descendieron con respecto al dato de diciembre y continuaron por debajo de la meta del 3 %. En ese período la caída de la inflación resultó menor que la proyectada, hecho explicado en gran parte por aumentos no anticipados en algunos ítems de alimentos (3,92 %) y regulados (1,52 %). El incremento en los precios internacionales de los alimentos y de los fletes, la mayor demanda externa por carne bovina, así como presiones alcistas puntuales de oferta en el grupo de perecederos habrían explicado una desaceleración menor que la esperada en el índice de precios al consumidor (IPC) de alimentos. La sorpresa al alza en el grupo de regulados se

debió a incrementos no anticipados en los precios internacionales de los combustibles, de algunos servicios públicos y de la educación regulada.

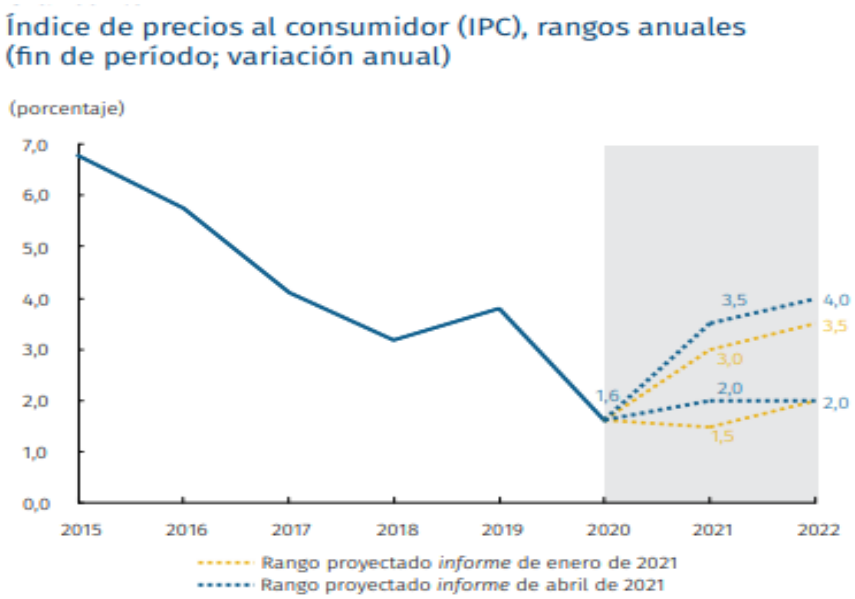
El descenso de la inflación anual SAR entre diciembre y marzo fue similar al estimado en enero, aunque con un impacto importante a la baja causado por reducciones significativas de las tarifas de telefonía ante la entrada inminente de un nuevo operador. Si se descuenta el efecto de este cambio en dicho precio relativo, la inflación SAR habría superado el pronóstico del informe anterior. Dentro de esta medida de la inflación básica, el IPC de bienes (1,05%) se aceleró debido a la reversión del efecto del día sin IVA (noviembre), la cual fue capturada en gran medida en febrero, y posiblemente por la transmisión de la reciente depreciación del peso a los precios internos de algunos ítems (electrodomésticos y aparatos de uso doméstico). Por su parte, los precios de la canasta de servicios se desaceleraron y presentaron el menor crecimiento anual (0,89%) entre los grandes grupos del IPC. En esta última canasta los ajustes anuales de los arriendos continuaron cediendo, los servicios con más restricciones para normalizar sus operaciones (turismo, cine, discotecas, etc.) siguieron registrando caídas importantes de precios y, como se mencionó, las tarifas de telefonía descendieron de forma sustancial por cuenta de una mayor competencia en dicho mercado.

En lo que resta de 2021 y en 2022 la inflación total seguiría siendo afectada por unos amplios excesos de capacidad productiva, aunque menores que los estimados en enero. Para finales de ambos años el pronóstico de inflación del equipo técnico aumentó e indica que esta se situaría alrededor del 3%, en buena medida por cambios en los precios de los alimentos y los regulados. Las proyecciones de la inflación SAR también subieron, pero se mantienen por debajo del 3%. En el segundo semestre de 2021 los alivios de impuestos indirectos registrados en 2020 se revertirían y tendrían un efecto por una sola vez sobre el nivel de precios, impactando transitoriamente la inflación SAR. No obstante, la indexación a una baja tasa de inflación pasada, la debilidad en la demanda y unos amplios excesos de capacidad productiva mantendrían la inflación básica por debajo de la meta, cercana al 2,3% al final de 2021 (antes 2,1%).

Índice de Precios al consumidor – IPC

La reversión en 2021 de los efectos de los alivios a los precios de los servicios públicos de 2020 debería generar un incremento del IPC de regulados en el segundo semestre de este año. La variación anual de estos precios sería mayor que la estimada en el informe de enero debido a una mayor senda esperada del precio de los combustibles y por los aumentos no anticipados en los precios de la educación regulada. La proyección del IPC de alimentos aumentó frente al informe pasado, al incorporar los factores no anticipados en enero (ciclo agrícola menos favorable, mayores presiones provenientes de los precios internacionales y costos de transporte). Con todo esto, al final de 2021 y 2022 la inflación anual se situaría en el 3% y el 2,8%, respectivamente, tasas mayores que las proyectadas en enero (2,3% y 2,7%). Para los mismos años,

las expectativas de inflación de los analistas económicos sugieren que la inflación se situaría en el 2,8% y 3,1%, respectivamente. Los pronósticos de inflación de este informe involucran una elevada incertidumbre debido a: 1) la evolución futura de la pandemia; 2) la dificultad para evaluar el tamaño y la persistencia de los excesos de capacidad productiva; 3) el momento y la medida en que se reviertan los alivios de precios y, 4) el comportamiento futuro de los precios de los alimentos.

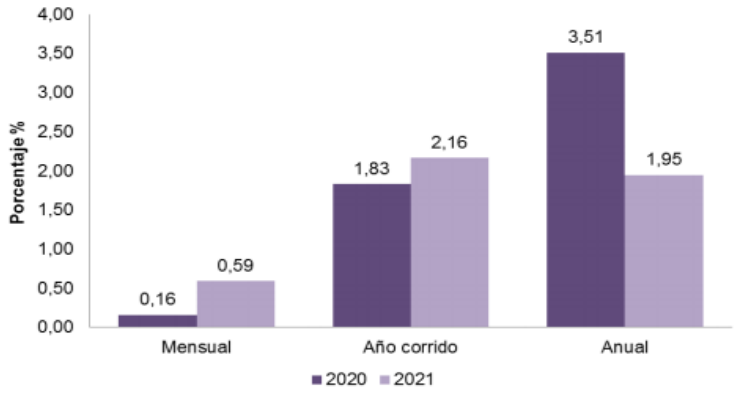


Fuente: Banco de la República.

En abril de 2021 la variación mensual del IPC fue 0,59%3. El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2021 (0,59%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,09%) y Educación (0,86%).

[3] file:///C:/Users/a_shi/Downloads/bol_ipc_abr21.pdf

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Abril 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), dos divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,16%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,23%) y por último, Educación (4,71%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (2,15%), Restaurantes y hoteles (2,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,89%), Salud (1,59%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Prendas de vestir y calzado (1,49%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,49%), Bienes y servicios diversos (1,48%), Recreación y cultura (-0,47%) y por último, Información y comunicación (-2,21%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2020 - 2021

		2020		2021	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,06	0,93	5,23	0,83
Educación	4,41	4,82	0,22	4,71	0,19
TOTAL	100,00	1,83	1,83	2,16	2,16
Transporte	12,93	0,01	0,00	2,15	0,28
Restaurantes y hoteles	9,43	1,73	0,16	2,12	0,20
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,23	0,05	1,89	0,08
Salud	1,71	2,25	0,04	1,59	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,23	0,41	1,54	0,51
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	1,49	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,27	0,02	1,49	0,03
Bienes y servicios diversos	5,36	1,72	0,09	1,48	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,38	0,01	-0,47	-0,02
Información y comunicación	4,33	-2,67	-0,11	-2,21	-0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,82 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2021 en comparación con diciembre de 2020, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: papas (84,41%), carne de res y derivados (8,99%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,59%), combustibles para vehículos (6,34%), arriendo imputado (0,96%), electricidad (3,43%), frutas frescas (11,53%), carne de aves (7,17%), arriendo efectivo (0,86%) y suministro de agua (4,56%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-1,91%), paquetes turísticos completos (-10,85%), arroz (-3,38%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-6,28%) y prendas de vestir para mujer (-1,53%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Abril 2021

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	84,41	0,19
Carne de res y derivados	8,99	0,17
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,59	0,17
Combustibles para vehículos	6,34	0,16
Arriendo imputado	0,96	0,14
Electricidad	3,43	0,10
Frutas frescas	11,53	0,10
Carne de aves	7,17	0,09
Arriendo efectivo	0,86	0,09
Suministro de agua	4,56	0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

PRECIO DEL DÓLAR EN EL AÑO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para mayor información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146 (Asunto 8).

El Banco de la República informa que a partir del 1 de noviembre de 2016 obtiene la información de la tasa de cambio del peso colombiano que provee la Superintendencia

Financiera de Colombia directamente de su web service el cual suministra exclusivamente la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM).

Las condiciones financieras internas siguen favoreciendo la recuperación de la actividad económica. La transmisión de las reducciones en la tasa de interés de política hacia las tasas de interés de crédito ha sido significativa. La cartera bancaria se sigue recuperando, en un entorno en el que la pandemia ha afectado la oferta y la demanda de préstamos, y en el que se ha materializado el riesgo de crédito. Las tasas de interés de los préstamos comerciales preferenciales y ordinarios se han reducido en una magnitud similar a las caídas de la tasa de interés de política. Como se ha observado históricamente, esta transmisión ha sido más lenta hacia las tasas de interés de los créditos de consumo, y aún más demorada hacia las tasas de interés hipotecarias (véase el Recuadro 1 de este informe). En marzo el monto del crédito comercial se estabilizó en niveles superiores a los registrados antes de la pandemia, después del aumento generado por las fuertes necesidades de liquidez de las empresas en el segundo trimestre de 2020. La cartera dirigida a los hogares se sigue recuperando y ya supera los valores observados en febrero del año anterior. No obstante, el crecimiento de la cartera total es bajo. Al tiempo, las provisiones de cartera y el indicador de mora se incrementaron, y las utilidades de los establecimientos de crédito se deterioraron. A pesar de esto, los desembolsos de crédito se siguen recuperando y los indicadores de solvencia siguen muy por encima del mínimo regulatorio.

Según los analistas económicos el pronóstico del dólar en Colombia para 2021 será de $3.479,93 a finales del año. En efecto, se espera que la TRM se ubique entre $3.200 y $3.750 pesos por dólar estadounidense.



ANÁLISIS SECTORIAL: ACTIVIDADES DE LA TECNOLOGIA

El sector de las tecnologías informáticas crece a tasas del 16,5%, genera 120.000 empleos de calidad y tiene ventas por 12 billones de pesos. La pandemia le generó más oportunidades de la mano con los desafíos.

subir la inversión en las actividades de ciencia, tecnología e innovación por encima del 1,5% del PIB es el reto que se impuso el Gobierno nacional en mayo del año pasado. Esto supone casi que triplicar la inyección de recursos, teniendo en cuenta que en 2018, el dato más reciente, esta se ubicaba en 0,61%, según el Observatorio de Ciencia y Tecnología (OCyT).

En plena pandemia, para cumplir con este propósito de ensanchar el sector, el ecosistema productivo de la industria del software cuenta con 1.079 empresas que, según Ximena Duque, presidenta de la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas (Fedesoft), “han logrado superar con éxito el ‘Valle de la Muerte’”. Esta expresión, usada en el mundo de los negocios, reseña el tiempo que emplea un emprendimiento para lograr el punto de equilibrio.

Al describir el panorama sectorial, la dirigente gremial plantea que “es necesario tener en cuenta que el 55% de la industria se ha creado en los últimos 7 años y crece a tasas del 16,5%, genera 120.000 empleos de calidad y tiene ventas por 12 billones de pesos”.
La federación reúne a 605 empresas de desarrollo de software y plataformas de base tecnológica que ofrecen servicios de ciberseguridad, facturación electrónica, cloud computing, telemedicina, telesalud, teletrabajo, CRMs, ERPS, Core financiero, contratos inteligentes, BPM, desarrollo a la medida y testing.
Y aunque reconoce que esta industria se ha visto “impactada fuertemente por la coyuntura”, plantea que este momento es “clave para la tecnología ya que tiene el rol principal en la reactivación y puesta en marcha de negocios”.

ESTUDIO DE OFERTA

¿Quien Vende?

Toda persona jurídica, consorcio o unión temporal debidamente constituida y certificada por las Entidades competentes para brindar contratar la adquisición de licenciamiento y puesta en funcionamiento de un software de mesa de servicio, con soporte y actualizaciones para la entidad, de acuerdo con la necesidad la Entidad se muestra a continuación lista de posibles oferentes:

Nº	NOMBRE	NIT
1	ITSTK LTDA	830112750
2	ARANDA SOFTWARE	830099766
3	TANDEM SAS	860090247
4	MRP SISTEMAS SAS	901051319
5	ADA SA	800167494
6	COLVATEL SA	800196299
7	SINERGY	830078090
8	SELCOMP INGENIERIA SAS	8000718190
9	INETUM ESPAÑA SAS	900387076

Nº	NOMBRE	NIT
10	MAICROTEL SAS	860353110
11	SOFTICS	900717927
12	BGH TECH PARTNER	9003229713
13	COMWARE	860045379
14	2SECURE SAS	900372621
15	2H INGENIERIA Y EQUIPOS SAS	900647032
16	ESOFT COLOMBIA	900428564
17	CONVIEST	9009157429
18	MONNSTERCREATIVO SAS	900601326
19	GRUPO ASD SAS	860510031
20	PC MICROS SAS	860403052
21	AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES SAS	900280219
22	ACCESO VIRTUAL	900280219

Estudio de la Demanda

En desarrollo de su misión se hace necesario para la operación y funcionamiento de la UNP, contratar la adquisición de licenciamiento y puesta en funcionamiento de un software de mesa de servicio, con soporte y actualizaciones para la entidad UNP. El mintic esta convencido de que la conectividad es la equidad, debido que en la medida en que el acceso a la conectividad se de en todo el país, especialmente en los municipios de difícil acceso, veredas y corregimientos, más personas tendrán el acceso a los beneficios que generan el internet, la tecnología y las comunicaciones ya que esto significa más educación, más salud, mas comercio, más entretenimiento que todo esto se transformara en equidad.

Indicadores Financieros y Organizacionales Requeridos

La Unidad Nacional de Protección-UNP, en aras de garantizar el principio de transparencia y tener pluralidad en la participación de oferentes efectuó el análisis para establecer los indicadores que permitan verificar la capacidad financiera, de acuerdo con la obligación prevista en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Requisitos Habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente, información que será verificada en el Registro Único de Proponente RUP con corte al 31 de diciembre de 2020 así:

Capacidad Financiera

a) Índice de Liquidez $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Indicador el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

b) Índice de endeudamiento $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

c) Razón de Cobertura de intereses $\frac{\text{Utilidad ó pérdida Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicadores de capacidad organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. De acuerdo el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013 Los indicadores de capacidad organizacional son:

a) Rentabilidad Sobre Patrimonio $\frac{\text{Utilidad ó pérdida Operacional}}{\text{Patrimonio}}$

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

b) Rentabilidad Sobre Activos $\frac{\text{Utilidad ó pérdida Operacional}}{\text{Activo Total}}$

El cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

Muestra

Se toma muestra de 22 empresas del sector a tratar económicamente con respecto del último proceso, teniendo en cuenta las empresas que participaron en el mismo. A partir de esta base de datos, fue consultada la información financiera del Registro

Único de Proponente mediante el portal web del Registro Único Empresarial y Social – RUES, el cual es administrado por las Cámaras de Comercio.

Nº	NOMBRE	NIT
1	ITSTK LTDA	830112750
2	ARANDA SOFTWARE	830099766
3	TANDEM SAS	860090247
4	MRP SISTEMAS SAS	901051319
5	ADA SA	800167494
6	COLVATEL SA	800196299
7	SINERGY	830078090
8	SELCOMP INGENIERIA SAS	8000718190
9	INETUM ESPAÑA SAS	900387076
10	MAICROTEL SAS	860353110
11	SOFTICS	900717927
12	BGH TECH PARTNER	9003229713
13	COMWARE	860045379
14	2SECURE SAS	900372621
15	2H INGENIERIA Y EQUIPOS SAS	900647032
16	ESOFT COLOMBIA	900428564
17	CONVIEST	9009157429
18	MONNSTERCREATIVO SAS	900601326
19	GRUPO ASD SAS	860510031
20	PC MICROS SAS	860403052
21	AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES SAS	900280219
22	ACCESO VIRTUAL	900280219

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 del 31 de enero de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada; de otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 de la norma ibídem, establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

La siguiente es la base de datos con la que la entidad procede a realizar la verificación de los indicadores:

No	EMPRESA	NIT	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO
1	ITSTK LTDA	830112750	1,86	58,11%	33,04	251,03%	41,89%
1	ARANDA SOFTWARE	830099766	1,51	46,20%	4.710,89	15,44%	8,31%
2	TANDEM SAS	860090247	4,10	22,11%	4.369,52	22,46%	17,50%
3	MRP SISTEMAS SAS	901051319	1,80	62,24%	75,66	51,89%	19,59%
4	ADA SA	800167494	2,75	32,43%	3,91	11,95%	8,08%
5	COLVATEL SA	800196299	3,26	32,37%	42,25	1,19%	0,81%
6	SINERGY	830078090	3,00	55,64%	8,24	22,65%	10,05%
7	SELCOMP INGENIERIA SAS	8000718190	5,32	60,46%	2,25	7,93%	3,13%
8	INETUM ESPAÑA SAS	900387076	1,34	71,12%	6,94	23,80%	6,87%
9	MAICROTEL SAS	860353110	1,50	41,25%	12,54	17,05%	10,02%
10	SOFTICS	900717927	9,17	6,72%	9,22	79,72%	74,36%
11	BGH TECH PARTNER	9003229713	1,34	69,40%	18,83	83,44%	25,54%
12	COMWARE	860045379	1,58	59,58%	3,33	32,69%	13,21%

No	EMPRESA	NIT	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO
13	2SECURE SAS	900372621	2,61	38,59%	2,93	199,39%	76,95%
14	2H INGENIERIA Y EQUIPOS SAS	900647032	7,26	12,19%	0,22	18,66%	16,39%
15	ESOFT COLOMBIA	900428564	1,98	51,61%	6,75	25,26%	12,22%
16	CONVIEST	9009157429	5,13	50,61%	406,24	90,97%	44,93%
17	MONNSTERCREATIVO SAS	900601326	4,35	22,99%	16,86	27,45%	21,14%
18	GRUPO ASD SAS	860510031	5,00	39,98%	2,22	6,06%	3,64%
19	PC MICROS SAS	860403052	2,11	61,91%	3,31	11,51%	4,39%
20	AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES SAS	900280219	2,68	37,29%	0,36	76,33%	47,86%
21	ACCESO VIRTUAL	900292680	2,53	60,58%	4,73	33,20%	13,09%

De acuerdo con la consolidación de la información la cual servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, a su vez, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato; de la muestra no se tienen en cuenta los indicadores atípicos que podrían distorsionar la muestra base.

La determinación, se partió con el promedio de los indicadores históricos y la desviación estándar que debida tener la muestra de 22 empresas con el fin de no ser afectado el resultado por la distorsión. Una vez retirados los datos atípicos mediante formulación estadística de extremos, se procedió a la aplicación del promedio, obteniendo como resultado los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional a ser requeridos para el presente proceso de selección, de la siguiente manera:

CAPACIDAD FINANCIERA	VALOR REQUERIDO
Liquidez	Mayor o igual a 1,5
Endeudamiento	Menor o Igual a 62,12%
Razón de Cobertura Intereses	Igual o Superior a 2
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**VALOR SOLICITADO**
Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o Igual a 6,14%
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Mayor o Igual a 7,68%

Así mismo, cabe resaltar que el resultado de los indicadores mencionados en la tabla anterior es establecido en aras de procurar la pluralidad de oferentes y en cumplimiento del principio de selección objetiva dentro del proceso de selección en curso y a su vez mantener un punto de equilibrio financiero para el desarrollo del contrato.

Estudio de mercado

Con el fin de conocer los precios de mercado de los servicios a contratar y fijar los precios techo unitarios en el presente proceso de selección, la Unidad Nacional de Protección el pasado 19 abril del presente año, se realizó solicitud de cotización para Contratar el servicio requerido de la Unidad Nacional de Protección a través de la plataforma SECOP II bajo el número **SC-UNP-31-2021 y SC-UNP-023-2021**, obteniendo como resultado un interesado con los siguientes costos:

	(HTS CORP) S.A.S.	COLVATEL S.A. ESP	ITSTK LTDA	M@ICROTEL SAS	SOFTICS	BGH Tech Partner	Adsum Soluciones Tecnológicas SAS
DESCRIPCIÓN	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**
Licencias para gestión de EndPOint	$226.100	$ 422.553,53	$ 86.870,00	$ 192.384	$208.438	$200.421	$ 234.938
Licencias Mesa de Servicio – Nombradas	$ 690.200	$	$4.473.805,00	$ 536.452	$563.822	$ 547.400	$10.282.937
Licencias Mesa de Servicios – Concurrentes	$226.100	$ -	$5.429.375,00	$ 235.620	$208.438	$200.421	$ 14.545.175
Servicios de Ingeniería (Implementación, Puesta en Producción, Entrenamiento)	$25.084.010	$125.828.454,43	$326.631.200,00	$22.739.710	$24.289.692,14	$23.443.000	$ 425.124.256
Soporte y Mantenimiento	$22.919.400	$29.261.376,48	$67.867.187,50	$20.991.600	$22.193.627,33	$21.420.000	$ 82.846.215

Así mismo, atendiendo al último anexo técnico, con el fin de validar el costo unitario de las "licencias Mesa de Servicios – Concurrentes" en donde pasaron de 100 a 10 unidades, se procedió a la publicación de un nuevo evento de cotización mediante la plataforma Secop II bajo el número SC-UNP-060-2021. Como resultado del evento de cotización anteriormente señalado, a continuación, se relaciona la información recibida por las 3 cotizaciones recibidas:

- **Empresas que participaron desde el primer evento de cotización:**

1. HTS Corp S.A.S

Mantuvo los costos unitarios cotizados que presento desde el primer evento de cotización.

2. Softics

Incremento los costos de cada uno de los ítems requeridos del proceso. Con referencia al Ítem "licencias Mesa de Servicios – Concurrentes", incremento el valor de $208.438 a 210.000.

- **Empresa nueva al estudio de mercado:**

1. GMS

Con referencia al Ítem "licencias Mesa de Servicios – Concurrentes", presenta un costo unitario por debajo de todas las cotizaciones recibidas.

Una vez analizada la información recibida, desde la estructuración económica del proceso en mención, y con aprobación del comité de contratación, se mantener el valor techo unitario establecido inicialmente para el ítem "licencias Mesa de Servicios – Concurrentes" por **$ 217.645,** teniendo en cuenta el pronunciamiento de los interesados, manifestando la concordancia con precios del mercado.

Es de aclarar que la transparencia y pluralidad de oferentes está siendo garantizada en la medida en que la entidad actúa con diligencia al solicitar cotizaciones con suficiente antelación a la apertura del proceso de selección, sin embargo, el sector a tratar en la actualidad es variado y disperso, razón por la cual es potestad de cada empresa responder positivamente a la solicitud de cotización, precisando que la UNP deja constancia de los llamados a cotizar como garantía de su actuar diligente en cumplimiento de la normatividad que rige la contratación estatal.

Precios Techo

Para la definición de valores unitarios techo, la Unidad Nacional de Protección partió de los recursos que dispone la Entidad, y los valores obtenidos de conformidad al estudio de mercado levantado. Frente a las cotizaciones allegadas y verificadas, se realizó la ponderación de valores que estuvieran dentro de un mismo margen de conformidad al mercado; obteniendo los siguientes valores unitarios:

		PRECIOS TECHO	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL**
Licencias para gestión de EndPOint	1.800	$ 196.403,00	$353.525.400,00
Licencias Mesa de Servicio – Nombradas	5	$ 549.225,00	$ 2.746.125,00
Licencias Mesa de Servicios – Concurrentes	10	$ 217.645,00	$ 2.176.450,00
Servicios de Ingeniería (Implementación, Puesta en Producción, Entrenamiento)	1	$ 23.490.801,00	$ 23.490.801,00
Soporte y Mantenimiento	1	$ 23.357.201,00	$ 23.357.201,00

El valor para adelantar el presente proceso de selección es de Para la presente contratación requerida por la Unidad Nacional de Protección – UNP, el presupuesto oficial es por la suma de **CUATROCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 405.295.977,00)** M/CTE, Incluidos IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Valoración y Evaluación del Riesgo

Se analiza el riesgo de acuerdo a los datos suministrados por las empresas y el entorno en el que se encuentran. Se busca medir ocho tipos de riesgos estipulados por el documento Conpes 3714 de 2011 (Riesgos Económicos, Riesgos Sociales, o Políticos, Riesgos Operacionales, Riesgos Financieros, Riesgos Regulatorios, Riesgos de la naturaleza, Riesgos Ambientales y Riesgos Tecnológicos). Así mismo, se describe la metodología que Colombia Compra Eficiente presenta a las Entidades Estatales en cumplimiento de lo establecido por el decreto 1082 de 2015.

Al finalizar el análisis de la matriz de riesgos, su valoración y puntuación, se encuentra que el riesgo que enfrenta la UNP ya la ejecución del contrato es de valoración del riesgo con impacto insignificante, categoría rara (puede ocurrir excepcionalmente) y sus sobre costos que pueden llegar a representar no más del 1% del valor del contrato.

Riesgos Económicos:

Son los riesgos del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. De acuerdo a lo indicado por este tipo de riesgo, se analizó el entorno y se encontró que el incremento acelerado del precio de los arrendamientos de inmuebles en la ciudad de Ibagué dificulta que inmuebles similares puedan prestar el servicio, con base en que el arrendamiento de este tipo de inmueble es especial por el espacio, ubicación, punto de referencia adquirida en el tiempo, es así como el tipo de riesgo es de tipo 1 con impacto insignificante debido a la baja demanda en días hábiles.

Riesgos Sociales o Políticos:

Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. Se analizó y se presentan políticas de manera relevante en la ciudad de Bogotá y a nivel nacional para la implementación de la adquisición del licenciamiento y puesta en funcionamiento de software de mesa de servicio, con soporte y actualización para la UNP.

Riesgos Operacionales:

Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados del proceso, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicas, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.

Riesgos financieros:

Es el cumplimiento de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como los plazos, tasas, garantías, contragarantías y refinanciaciones entre otras.

La consecución de financiación para la Unidad se encuentra en un nivel de riesgo raro con impacto insignificante debido a que cada año la unidad cuenta con nuevo presupuesto para la consecución de los diferentes recursos que suplan las necesidades de la Entidad.

Riesgos Regulatorios:

Derivados de cambios regulatorios que afecten la ecuación económica. Este riesgo presenta un nivel raro con impacto insignificante. Debido ya que los precios son manejados por el Gobierno Nacional. El riesgo en este tipo de evento es de bajo con impacto insignificante.

Riesgo de la Naturaleza:

Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que pueden tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros.

El contrato no presenta ningún riesgo considerable en este tipo de riesgo, debido que los servicios requeridos por la unidad se deben ejecutar a nivel nacional por lo que eve0ntos de naturaleza la cual no son predecibles pueden afectar o incurrir en algún riesgo para la movilización de las personas de un lugar a otro, por tal motivo, el riesgo de naturaleza posee un nivel de riesgo III con impacto insignificante. Así mismo, la probabilidad de que sucedan eventos catastróficos, como temblores, terremotos e inundaciones es incierta, aunque se viva con la incertidumbre que en cualquier momento suceda. Por esto, se concluye que el contrato tiene en este tipo de riesgo un nivel de riesgo improbable con impacto insignificante.

Riesgos Ambientales

Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como la de las licencias, planes de manejo o de permisos y de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.

El contrato y la unidad no presentan riesgo debido a que las reglamentaciones ambientales están siendo implementadas por parte de la empresa prestadora de servicio, las cuales tienen que efectuar de cualquier reglamentación que se estipule durante la ejecución del proceso. Este tipo de riesgo presenta un nivel de riesgo de impacto insignificante.

Riesgos Tecnológicos

Son los derivados de las faltas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia de tecnología. El contrato a ejecutar no presenta riesgo alguno de este tipo. Este tipo de riesgos presenta un nivel de impacto insignificante.

Para mayor detalle de la valoración del riesgo remitirse a los anexos

Análisis elaborado por:

DIEGO ARMANDO SIADO ROMERO.
Análisis Económico – Grupo de Contratación
Unidad Nacional de Protección

ALEJANDRO UREGO GRANADOS
Análisis Económico – Grupo de Contratación
Unidad Nacional de Protección

ANALISIS DEL SECTOR
ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SOFTWARE DE MESA DE SERVICIOS, CON SOPORTE Y ACTUALIZACIONES PARA LA UNP

MATRIZ DE RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Valoración del	Categoría	¿A quién se le	Tratamientos/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Persona responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión por parte de la UNP	
														Cómo	Cuándo
RIESGOS OPERACIONALES															
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Problemas en el funcionamiento del elemento instalado	No uso de las herramientas adquiridas y demoras en la ejecución de actividades	3	Bajo	Contratista	Verificación por parte del supervisor de la calidad de los elementos ofertados y realizar pruebas antes de su funcionamiento, en caso de salir defectuoso solicitar el cambio de este al contratista por uno de iguales características	Bueno	No	Supervisor del contrato o quien este designe para la realización de las pruebas y el seguimiento al uso de los elementos	Reclamación por parte del supervisor si se presentan fallas en las pruebas adelantadas o durante el uso del elemento al contratista, para que proceda a cambiar el elemento defectuoso.	Cuando no se preste el servicio en debida forma o se supere el tiempo acordado de manera desproporcional
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Indebida instalación del software	Que el software no sea óptimo en su funcionamiento y que afecten la actividad que las áreas.	2	Bajo	Contratista	El Supervisor dará cumplimiento a las medidas requeridas para el buen funcionamiento del software bajo los parámetros señalados por el Contratista.	Bueno	No	Supervisor del contrato o quien este designe para la realización de las pruebas y el seguimiento al uso de los elementos	Reclamo por parte del supervisor si se presentan fallas en las pruebas adelantadas o durante el uso del elemento al contratista para que proceda a reparar los elementos del software	Cuando no se preste el servicio en debida forma o se supere el tiempo acordado de manera desproporcional
RIESGOS AMBIENTALES															
3	Especifico	Interno	Ejecución	Económico	Cambios en el precio por variación en la tasa de cambio	Variación en el precio y el valor contratado debido a cambios en la tasa de cambio.	3	Medio	Contratista	El precio no es sujeto de reajustes y el proveedor debe crear sus propios mecanismos de cobertura	Bajo	No	Supervisor	Seguimiento a la ejecución y facturación del contrato	Permanente